

Ventas del comercio de Talcahuano caen en un 30%, según el gremio local

Un punto analizado por locatarios y municipio es la efectividad que tuvo el copamiento policial en el centro, ante la actividad ambulante e informal que resalta en Avenida Colón.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 14-15



Subsecretaria de CTCl: "Hay que descentralizar la investigación"

En visita a Concepción, Carolina Gáinza aseguró que descentralización es uno de los objetivos estratégicos del Ministerio en pos de aportar al desarrollo de Chile.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12 Y 13



Diario Concepción

Domingo 31 de julio de 2022, Región del Biobío, N°5158, año XV

LO QUE NECESITAS SABER SOBRE LA MATERIA DE CARA AL PLEBISCITO DEL 4 DE SEPTIEMBRE

Voto Informado: Educación en el texto constitucional

Especial de Diario Concepción analiza a fondo importante derecho en el contenido de la propuesta de nueva Constitución. Académicos de la UdeC aportan visiones.

VOTO INFORMADO PÁGS. 4 Y 5





#FUE TENDENCIA

En los jardines del Congreso en Santiago, este sábado, se presentó oficialmente la plataforma "Centro Izquierda x el Rechazo", liderada por figuras como Ximena Rincón, Cristián Warnken, Javiera Parada, Felipe Harboe y Arturo Guerrero, entre otros. La iniciativa es integrada por agrupaciones como "Movimiento Proyecta"; "Amarillos x Chile"; "Una que nos Una" y "Ni esta ni la Anterior, Rechazo por una Mejor", que plantean rechazar la nueva propuesta constitucional, pero cambiar de igual forma la actual carta magna.

Ximena Rincón @ximerincon
Porque dimos la pelea por recuperar la democracia y le dijimos que NO a Pinochet, porque nos desplegamos para q ganara este proceso de nueva constitución y porque lo q nos proponen desde la CC nos divide y no construye la Casa De Todos vamos a decir q NO el 4/9 votáremos RECHAZO.

Gabriel Ascencio @G_Ascencio
Si ellos son de centro izquierda, entonces yo soy del Frente Patriótico Manuel Rodríguez..jaja

Javiera Parada @javiparada
Hoy lanzamos la plataforma de centro izquierda por el rechazo, que reúne a diversos movimientos y personas a lo largo de todo Chile que trabajaremos juntas para que el Rechazo se convierta en un gesto colectivo de esperanza en una Constitución mejor, democrática y de reencuentro.

Isidora Alcalde Egaña @isidoraalcalde
No sé si será más de centro izquierda ser ex jefa de campaña de un ministro de Piñera o haber sido parte del directorio de una AFP

Jorge Tarud @JorgeTarud
La centro izquierda democrática, que estuvimos por el apruebo y que votamos en segunda vuelta por Gabriel Boric nos jugaremos por una nueva Constitución no partisana como el texto actual.

ENFOQUE

Aporte al desarrollo del país

CRISTHIAN MELLADO CID
Rector Ucs



Recientemente, la Universidad Católica de la Santísima Concepción conmemoró su 31° Aniversario Institucional, oportunidad en que a través de la Cuenta de Gestión 2021 dimos a conocer los avances y desafíos de una Institución que aspira a seguir consolidando su proyecto educativo, con el fin de aportar crecientemente al desarrollo regional y del país.

Para la UCSC, el año 2021 fue un periodo de especial valor, ya que si bien seguimos experimentando las consecuencias de la pandemia, también comenzamos un camino de retorno a una etapa de mayor normalidad en el cual académicos, administrativos y estudiantes se comprometieron con el propósito de sacar adelante la forma-

La universidad mejoró su posición en diversos rankings nacionales e internacionales.

ción profesional y la gestión universitaria. La gran labor de toda la Comunidad Universitaria se vio reflejada en uno de los más importantes avances de nuestra Historia: la Acreditación Institucional en la Categoría de Avanzada –por cinco años, a partir de marzo de 2021– en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Esto significó un claro reconocimiento a la trayectoria y solidez del proyecto educativo, ya que junto con aumentar de cuatro a cinco años el periodo de Acreditación, se incorporó el Área de Investigación y se reconoció a la Universidad como una Institución de Educación Superior de Avanzada. Esta es la forma en que una Institución de Educación Superior evidencia su aporte y compromiso con la sociedad, lo cual es especialmente significativo en Regiones como Biobío y Ñuble, ya que es bien sabido que un factor importante del desarrollo local se vincula a la labor que realizan las casas de estudios superiores. El crecimiento organizacional se expresa en cifras: más de 15 mil estudiantes forman parte de nuestras carreras de Pregrado, Postgrado y Formación continua y más de 2.900 estudiantes se titularon o graduaron para servir a la Sociedad y a Chile. El 63% correspondió a mujeres.

La Universidad mejoró su posición en diversos rankings nacionales e internacionales, lo que refuerza su calidad y mejora continua en todas sus áreas de gestión.

Un ejemplo: en el Ranking de The Times Higher Education, que evalúa a las instituciones de acuerdo a los

Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, nos ubicamos en el segundo lugar de las universidades chilenas y entre las 10 primeras de Latinoamérica.

La misma entidad ubicó recientemente a la UCSC en la posición 91 de Latinoamérica en su ranking de las mejores casas de estudio a nivel global. Actualmente, la UCSC enfrenta profundos desafíos que se expresan tanto a nivel institucional como en el contexto nacional y global, los cuales aspira a cumplir a través del Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, que considera –entre otros– avanzar en la consolidación de la identidad católica en la comunidad UCSC, generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación y lograr la consolidación de la investigación y la innovación, considerando los desafíos del mundo contemporáneo.

Estamos seguros de que lo anterior será posible gracias al compromiso y responsabilidad de cada uno de los integrantes de la Comunidad Universitaria: estudiantes, trabajadores y trabajadoras, académicos y académicas, que cada día hacen propio el Sello UCSC en los distintos territorios en que estamos presentes.

Juan Macaya Aravena

Si bien la caza y procesamiento de ballenas fue una actividad que comenzó a desarrollarse en el país durante el siglo XIX, no fue hasta las primeras décadas de la siguiente centuria que la actividad adquirió realce, en particular en la Región del Biobío.

En Lota e isla Santa María, la tradición ballenera la recogió el portugués Juan da Silva, nativo de Lisboa, quien llegó a Lota cerca del año 1875, en pleno auge carbonífero de la ciudad, lugar donde conoció y casó con Agustina Home. Venía de aprender a cazar ballenas en el archipiélago de las islas Azores, y Nueva Inglaterra, con los balleneros norteamericanos.

Es en la isla Santa María, donde da Silva se relacionó con Juan Macaya, nacido en Lota en 1867 y descendiente de vascos franceses, quien además fue administrador de la isla. En esa relación social, Juan Macaya Aravena aprendió el arte y los secretos de la caza de ballenas. La caza de cetáceos en esta isla, la realizaba arpón en mano y a bordo de chalupas, sistema artesanal que utilizaron los da Silva, Maca-

ya y Maldonado, por nombrar algunas familias. Macaya Aravena contrajo nupcias con Trinidad Medina, ambos formaron una familia de 11 hijos, de los cuales 9 fueron varones y 2 mujeres. Juan Macaya tenía "raíces" agrícolas, y se dedicó a esa actividad hasta que dio un vuelco a su vida e incursionó en el negocio ballenero. Se dice que una de las razones para decidir este movimiento radicó en la pronunciada estatura que poseía él y su prole, la cual podría ser aprovechada en el nuevo emprendimiento que afrontó. Fue en ese contexto que la empresa ballenera de Juan Macaya Aravena creció y amplió los límites de esta actividad, aprovechando la importante presencia de cetáceos que circularon por las costas locales. Se trasladó de la isla Santa María a otra, la Quiriquina, en Talcahuano, alrededor de 1883.

En 1932 fundó la "Compañía Chilena de Pesca y Comercio Juan Macaya Aravena e Hijos", negocio que tuvo un crecimiento constante durante las si-

guientes décadas. En un inicio, la labor se centró en el procesamiento de los mamíferos marinos, en una planta que se instaló como base en la isla Santa María, ayudado principalmente por sus hijos. En especial por Anselmo Macaya Medina, quien se casó en 1911 con Aida Silva Home, hija de Juan da Silva.

Los Macaya comenzaron a involucrarse directamente en la caza de ballenas cuando adquirieron un buque en 1944, el cual fue bautizado como "Juan I", en honor de Juan Macaya Aravena, impulsor de la empresa, quien falleció el mismo año. Posteriormente, el negocio cambió su razón social a Macaya Hermanos, y las faenas de procesamiento se trasladaron al continente, producto de la adquisición del fundo Los Lobos, en donde se ubica caleta Chome, en la hoy comuna de Hualpén. La actividad ballenera no solo benefició a esta familia, sino que ayudó a transformar a Talcahuano en un importante puerto durante el siglo XX. No era extraño contabilizar de-

Emprendedores del Bío Bío

cenos de naves en los muelles de la comuna puerto, muchos de los cuales portaban banderas de otras naciones.

Por su parte, los Macaya se transformaron en dueños de una importante flota durante la década de 1950, lo que proporcionó prosperidad, con algunos momentos complejos a partir de la década de 1960, periodo en el que ya se notaba una reducción en la población de cetáceos. Chile se reintegró a la Comisión Ballenera Internacional en 1979 y aceptó la prohibición de cazar ballenas. La legislación se hizo cada vez más estricta, hasta que en 1983 la Subsecretaría de Pesca decretó la veda de la ballena por 15 años. Ya la industria nacional estaba en decadencia y solo operaba Macaya Hermanos, que debió cerrar su planta poco tiempo después. Hoy solo quedan algunas paredes y escombros en Chome, testigos mudos del impulso de un forjador y una empresa que hizo historia en Biobío y el país.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía



Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Desde mayo hasta ahora la Concesionaria Carriel Sur S.A. ha presentado dos discrepancias contra el Ministerio de Obras Públicas (MOP), ante el Panel Técnico de Concesiones.

Como lo ha venido informando Diario Concepción, la primera de estas trató de una compensación por US\$10 millones, que pedía la empresa, por el impacto económico que sufrió en medio de la pandemia, cuando las medidas más estrictas de desplazamiento generaron una baja en la cantidad de pasajeros, que según la firma fue de un 73% y donde el MOP debía responder por esta merma.

Sin embargo, durante esta semana se conoció que el panel rechazó los argumentos de Carriel Sur S.A. derivando al propio Ministerio el cómo resolver finalmente la exigencia indemnizatoria, lo que no significa que la cartera deba ceder total o parcialmente ante esto.

Pero ahora resta el segundo caso, cuya audiencia pública está fijada para este 18 de agosto. Ahora la S.A. afirma una pérdida por supuestos incumplimientos de contrato en el proceso de revisión de los Proyectos de Ingeniería Definitiva (PID), que de ser acogidos esta vez los medios de prueba, la compensación podría superar los \$6 mil millones.

Más allá del legítimo derecho de acudir a las instituciones correspondientes cuando existe la sensación de

La frecuencia de las discrepancias en el aeropuerto



Las preguntas que surgen son varias: ¿podrán venir nuevas discrepancias? o ¿el tipo de supuestos impactos en contra?; y también la frecuencia y reiteración de todo esto.

que no se cumplen las relaciones contractuales, no deja de llamar la atención el breve espacio de tiempo en que se aduce una eventual irresponsabilidad fiscal.

La idea que queda en el ambiente es la de un vínculo marcado por la tensión entre la Sociedad Concesionaria (SC) del terminal aéreo y el mandante de Obras Públicas, el que tras no referirse durante semanas a este tema ahora se pronunció, finalmente, cuando el Panel fue explícito al decir que “el hecho sobreviniente”, como se identifica a la pandemia, “impactó los ingresos de la SC. Sin embargo, la propuesta formulada por la SC resulta improcedente por los argumentos esgrimidos en el análisis de la recomendación”.

A la espera de esta nueva audiencia, las preguntas que surgen son varias: ¿podrán venir nuevas discrepancias? o ¿el tipo de supuestos impactos en contra?; y también la frecuencia y reiteración de todo esto, cuando todavía quedan cerca de nueve años del contrato vigente entre el Estado y la empresa.

CARTAS

Desinformación

Señora Directora:
En estos días y semanas pre-plebiscitarias resulta interesante reconocer que normas más o normas menos, la opción de los futuros votantes llamados a dirimir si nos gusta o no la propuesta constitucional sobre la mesa, pasará más por un tema “sensodigestivo” que por argumentos que pretendamos revestir con un cierto halo de racionalidad y pragmatismo. Dicho de otro modo, la acción cívica que empujó la clase política un 15 de noviembre de 2019 a toda la población hacia este plebiscito de salida obligatorio se definirá por la emocionalidad del estómago y sensibilidades enquistadas a lo largo de la vida de cada uno de los votantes en materias relativas a la polis y su gestión y sobre todo, respecto de nuestras percepciones con los gestores de turno de la polis tan maltrata en la que nos toca vivir.
LEn medio del vendaval de discusiones sobre el tema y “feik nius” mal intencionadas destinadas a la confusión y agotamiento de los potenciales votantes, hay preguntas y reflexiones que no asoman con frecuencia en el océano de estiércol

informativo que abunda sobre todo en la TV pública, prensa escrita y principales consorcios radiales y que tienen que ver con ¿En qué tipo de sociedad nos gustaría vivir? O ¿Cuál es la calidad de vida que nos gustaría que tuvieran nuestros hijos, hijas, nietos y nietas, padres y abuelos?. Claramente no me gustaría seguir viviendo en una sociedad intrínsecamente desigual, donde la vida cotidiana de la grandísima mayoría de la población forma parte de las leyes de la oferta y la demanda y donde el sistema económico imperante desde hace más de 42 años reduce a un precio y bien transable, derechos tan básicos como la salud, la educación, la seguridad, la jubilación, la vivienda, la justicia e incluso el medio físico y natural donde actualmente nacemos, vivimos y morimos.
Ante esas interrogantes de futuro y las marcas acumuladas en los cuerpos, mentes y almas de aquellos que hemos vivido las consecuencias de una realidad jurídica impuesta a la fuerza en 1980, debiese ayudar a despejar la ecuación que se deberá resolver a principio de septiembre: ¿continuar dentro de la caja donde hemos

aprendido a sobrevivir o abrir esa pequeña pero significativa puerta para salir del enclaustramiento neoliberal y echarnos a andar en busca del buen vivir?.

Marcelo Saavedra P.

Frases

Estimada Directora:
A propósito de tipos de frases...
Hay frases para el bronce, para la historia, inspiradoras, bonitas, positivas, sacadas de contexto, históricas, míticas, célebres, épicas, inolvidables, románticas, sabias, irrepetibles, desechables, cortas, kilométricas, preocupantes, de grandes pensadores, perturbadoras, tristes, importantes, icónicas, etcétera...
Y por supuesto también las desubicadas...

Luis Enrique Soler Milla

Huele a septiembre

Señora Directora:
¿Es idea mía o ya huele a empalizadas, asados y vino tinto?

Cristian Valdés



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



Lo que necesitas saber sobre

EDUCACIÓN

En la propuesta de nueva Constitución

○ *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación es un deber primordial e ineludible del Estado. Se establece una serie de fines y principios que rigen para todo el sistema de educación.*

○ *Se establece un Sistema Nacional de Educación, integrado por los establecimientos y las instituciones de educación parvularia, básica, media y superior, creadas o reconocidas por el Estado y se indica que el Estado debe financiar este Sistema de forma permanente, directa, pertinente y suficiente a través de aportes basales, a fin de cumplir plena y equitativamente con los fines y principios de la educación.*

○ *Se dispone que la educación pública constituye el eje estratégico del Sistema Nacional de Educación. El Estado debe financiar este Sistema de forma permanente, directa pertinente y suficiente a través de aportes basales. Se establece una serie de normas en materia de Educación Superior: instituciones que lo componen; fines; financiamiento; acceso y permanencia; gratuidad, entre otras.*

○ *Se garantiza la libertad de enseñanza. Esta comprende la libertad de madres, padres, apoderadas, apoderados y tutores legales a elegir el tipo de educación de las personas a su cargo. Se establece una serie de normas en materia de libertad de cátedra y rol de los profesoras y profesores y asistentes de educación.*

○ *Los derechos en materia de educación contenidos en la propuesta de nueva Constitución se encuentran protegidos por la acción de tutela de derechos fundamentales, contemplada en el artículo 119 de la propuesta.*

FOR UDEC
CONSTITUYENTE

En colaboración con

Educación Pública que asegure derecho

Dr. Jorge Ulloa Garrido
 Director Ejecutivo Centro de Liderazgo+Comunidad UdeC

No es posible abstraerse del momento histórico que el país vive este año y que tendrá un hito relevante el próximo 4 de septiembre. De la misma manera no es posible olvidar que este proceso tiene origen en las grandes movilizaciones de los años 2006, 2011, encabezada por nuestros estudiantes y la gran movilización social de 2019.

Desde el punto de vista educacional, estimo que tenemos en la propuesta de nueva constitución, unos avances relevantes que marcan claras y positivas diferencias respecto de la constitución de 1980 y sus ajustes posteriores. Unos de esos elementos que quiero destacar es el Sistema Nacional de Educación (Art.36). Lo integrarían todos los establecimien-

tos educacionales de todos los niveles, desde educación parvularia a la educación superior. Lo relevante es que este sistema está ordenado por el principio de colaboración, no de competencia y nucleada por el aprendizaje de los y las estudiantes. Esta visión, desde mi punto de vista, obligará a los agentes educativos de todos los niveles, a generar, desde su rol, oportunidades efectivas para que los y las estudiantes vivan experiencias de aprendizaje integrales que permitan alcanzar los fines y principios educacionales que la propuesta de constitución establece (Art 35, n° 3 y 4). Complementario a esto, la propuesta reconoce la relevancia de las comunidades educativas como protagonistas de los proyectos educativos que acuerden, así

como la participación efectiva en el diseño, implementación, evaluación de la política educacional local y nacional (Art.42). Un aspecto digno de destacar en este sentido es el reconocimiento de la autonomía y derecho de los pueblos y naciones indígenas para desarrollar sus propios establecimientos e instituciones en función de sus cultura y costumbres en coherencia con el marco que establezca el Sistema Nacional de Educación. Esto nos pone a la altura de los sistemas educativos más inclusivos del mundo. Este Sistema Nacional de Educación es el instrumento que vehiculizará la existencia de una educación pública que efectivamente sea el motor del desarrollo educativo del país. La mayoría de los buenos sistemas educativos en el mundo se basan en una educación pública robusta. En este sentido la propuesta de nueva constitución restablece el "deber primordial e ineludible del estado" en educación. Este deberá "articular gestionar y financiar un Sistema de Educación Pública de carácter Laico y gratuito de todos los niveles y modalidades (Art.36 n°7). Se concibe así a la educación como un derecho social y no como un bien o servicio transable en el mercado.

Esto nos pone a la altura de los sistemas educativos más inclusivos del mundo.



Educación y Constitución

Alfonso Henríquez R.
Dr. en Derecho y profesor UdeC
Director de Foro Constituyente



La regulación del derecho a la educación es una de las más extensas en el texto de la propuesta constitucional. Este marco normativo ha despertado diversas reacciones.

Por un lado, esta propuesta ha sido bien recibida por quienes ven en el fortalecimiento de la educación pública la mejor forma de garantizar el derecho a la educación. Se argumenta que nuestro sistema es altamente segregado y que eso impide que los estudiantes puedan acceder a una educación de calidad en condiciones de igualdad. De este modo, concebir a la educación pública como el eje del sistema, puede contribuir a nivelar las condiciones de acceso y de disfrute de este derecho.

Por otro lado, la propuesta ha encontrado reparos en quienes perciben que esta regulación no reconoce de forma adecuada la liber-

tad de enseñanza.

Se ha señalado que el texto no asegura el financiamiento de los colegios particular subvencionados, ni tampoco reconoce explícitamente la libertad para crear establecimientos educacionales. Estas dos dimensiones serían centrales para asegurar el derecho de las familias a elegir la educación que crean mejor para sus hijos.

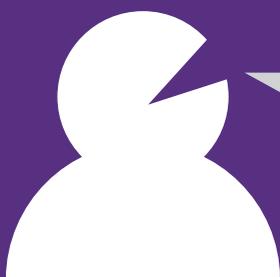
Ambas posturas se reconducen a formas distintas de concebir la educación. Esta se puede entender como una actividad cuyo impulso y desarrollo ha de descansar de manera preferente en el Estado y en la educación pública, principal medio que permitiría alcanzar ciertos niveles de igualdad para todos, y en la cual los privados, tendrían un rol importante, pero más limitado.

Por el contrario, también se puede entender en relación con el fortalecimiento de la oferta privada y de la libertad de elección, reservándose el Estado, un rol de fomento y dirección general, pero no asumiendo directamente el carácter de prestador, ni entregando a la educación pública un lugar especial.

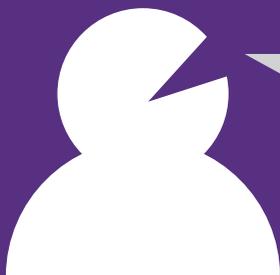
El mérito de la propuesta constitucional reside en que representa una invitación para reflexionar sobre estos grandes temas, y, sobre todo, para preguntarnos sobre los aciertos y las falencias de un sistema que ha tenido importantes avances, pero que aún continúa con varias deudas pendientes, sobre todo en el ámbito de la calidad y la equidad. Así, y a la vista de todo lo anterior ¿cuál será el mejor modelo constitucional para enfrentar estos desafíos?

Así, y a la vista de todo lo anterior, ¿cuál será el mejor modelo constitucional para enfrentar estos desafíos?

Noticias falsas o imprecisas



“La libertad de enseñanza se mancilla”, Francisco Orrego, abogado y militante de Renovación Nacional, en programa de TV “Sin Filtros”.



“El Estado te dirá cómo educar a tus hijos”, exconvencional Martín Arrau, en una declaración que circula por la red social Twitter.



El artículo 41 de la propuesta señala que: “La Constitución garantiza la libertad de enseñanza y es deber del Estado respetarla. Ésta comprende la libertad de padres, madres, apoderados y apoderadas a elegir el tipo de educación de las personas a su cargo, respetando el interés superior y la autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes. Las y los profesores y educadores son titulares de la libertad de cátedra en el ejercicio de sus funciones, en el marco de los fines y principios de la educación”.



Aportes por un total de \$180.609.964 ha recibido la opción "Rechazo", el "Apruebo" suma \$4 millones.

Cinco aportes han recibido organizaciones del Biobío a favor del Apruebo, el mayor es por \$300.000.

"Nos hemos caracterizado por ser un espacio que funciona desde la autogestión y el aporte de nuestras vecinas y vecinos".
Camilo Riffo, *Municipio Ciudadano de Concepción*.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ESTOS RECURSOS son utilizados para financiar en gran medida los despliegues territoriales.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

A DÍAS DEL INICIO DE LA FRANJA TELEVISIVA

Las diferencias en los aportes en la campaña por el plebiscito

Cifras disímiles existen en el financiamiento de las campañas para los comicios del próximo 4 de septiembre. Llamam a la autogestión y a trabajar en forma eficiente en los dineros que se obtienen.

Las campañas de cara al plebiscito de salida del proceso constitucional ya se encuentran iniciadas, incluso el próximo 5 de agosto comenzará la franja televisiva, donde los diferentes actores podrán entregar sus visiones de cara a la campaña.

Para lograr esto, son fundamentales los recursos económicos y en los últimos días han estado en la palestra los aportes que han recibido las campañas.

De acuerdo a las estadísticas que maneja el Servel, la opción "Rechazo" ha obtenido un total de 294 aportes que suman un total de \$180.609.964 al 27 de julio.

Entre el 16 de junio y el 27 de julio, la opción "Apruebo" ha recibido un total de 70 aportes que suman un total de \$4.373.863.

Cifras locales

Al revisar las cifras a nivel del Biobío, lo anterior parece ser una

tendencia.

En la zona, se inscribieron un total de 62 entidades, 61 de ellas son organizaciones de la sociedad civil y se suma la diputada independiente por el Distrito 21, Clara Sagardía.

De estos entes, 28 corresponden a la alternativa del "Apruebo" y los 34 restantes apoyan al "Rechazo".

En relación a los dineros que han recibido los organismos, en el Biobío el "Apruebo" ha recibido aportes con un total de \$891.070, divididos en cinco aportes para dos agrupaciones.

Una de ellas es el "Municipio Ciudadano por Concepción", que registra un aporte del 14 de julio por \$41.070. El representante de la entidad, Camilo Riffo comentó que "nos hemos caracterizado por ser un espacio que funciona desde la autogestión y el aporte de nuestras vecinas y vecinos en los proyectos de transformación".

Riffo apuntó a que "esta es una campaña en donde el 'Apruebo' compite contra millones y millones que son invertidos por grandes empresarios que quieren dejar todo igual. Quienes queremos la transformación, debemos poner nuestras energías para lograrlo y en eso estamos".

Los cuatro aportes restantes corresponden al "Comando Biobío por el Apruebo" suman un total de \$850.000.

Con respecto al "Rechazo" existe un aporte del empresario angelino Italo Zunino por \$10 millones a la agrupación "Chile Merece Más", que integran el actor Cristián de la Fuente y el empresario penquista, Javier Álvarez.

Propaganda en medios

Como toda campaña política, la difusión en medios de comunicación es clave. Y de acuerdo al Servel, es la Región del Ñuble la que concentra varios aportes.

Se trata de la agrupación "Hablemos en Serio Chile", que apuesta por el "Rechazo", la que pagó \$21.744.252 en publicidad radial en emisoras de esa zona.

Esta propaganda se concentra en seis radioemisoras: Radio Ñuble, Interactiva, Isadora FM y El Sembrador de Chillán, Radio Contigo de San Carlos y Radio Contagio de Coelemu.

A la vez, que la "Organización Quillón Aprueba" pagó \$195.001 por frases en la Radio Cayumanqui de esa comuna.

Mientras que en Radio El Conquistador de Los Ángeles compró espacio la agrupación "Futawilli-

mapu por el Rechazo” por tres frases durante 22 días, por un total de \$2.827.440.

En tanto, el próximo viernes 5 de agosto comenzará la franja televisiva, la que se emitirá en dos bloques diarios de 15 minutos cada uno; a

\$891 mil

es el total que suman los aportes al apruebo en el Biobío.

62

entidades se inscribieron ante el Servel para participar de la campaña.

las 12:45 y 20:45, en donde cada postura tendrá 15 minutos por día.

Comenzará en el bloque del mediodía el “Apruebo” y en la tarde lo hará el “Rechazo”, y al día siguiente será la opción que va en contra de la aprobación del texto constitu-

cional la que comenzará al mediodía. Por la tarde el Apruebo, así sucesivamente hasta el 1 de septiembre, tres días antes de los comicios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



MAT.: PROHIBE CIRCULACIÓN DE VEHICULOS MOTORIZADOS EN LA VIA/S QUE INDICA, COMUNA DE TALCAHUANO.



Resolución EXENTA 1579

Concepción, 23 DE JUNIO DE 2022

VISTO:
Lo dispuesto en artículo 113° de la Ley N° 18.290 de Transito; la Ley N° 18.059; Decreto Supremo N°83/85 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, sobre Redes Viales; artículo 5° transitorio de la Ley 21.074, de Fortalecimiento de la Regionalización del País; Decreto Supremo N° 71 de 2019 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Decreto N° 236 de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que transfirió a los Gobiernos Regionales las competencias que indica; Ley N°19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; Resolución N° 7, de 2019 de la Contraloría General de la República; Sentencia de Proclamación del Tribunal Calificador de Elecciones, Rol 1148-2021, de fecha 09 de julio de 2021, publicada en el diario oficial con fecha 14 de julio de 2021; Resolución Exenta N°457 de fecha 23 de noviembre de 2021 que delega facultades al Jefe de la División de infraestructura y Transporte; Resolución Exenta N°810/283/2022 de fecha 05 de abril de 2022, que establece el orden de subrogación para Jefe de la División de Infraestructura y Transporte; Oficio N°171/894029 de fecha 28 de abril de 2022, la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de la Municipalidad de Talcahuano; Oficio N°15867/2022 SRM-BIO de fecha 16 de junio de 2022, la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de la región del Biobío, y demás normativa vigente que resulte aplicable.

RESUELVO:
1. PROHÍBESE la circulación de los vehículos motorizados en Av. Colón, en el tramo comprendido entre Ejército y Puente Perales, comuna de Talcahuano, por un plazo de 10 meses, a contar de la fecha de la presente resolución, a fin de Llevar a cabo obras enmarcadas en la “Construcción Corredor Transporte Publico Colon: Perales-Alessandri”. La referida actividad estará a cargo de la Empresa Claro Vicuña Valenzuela, en coordinación con la Municipalidad de Talcahuano.
2. Los vehículos motorizados que en su trayecto tengan como vía de circulación las señaladas en el resuelvo N°1, deberán adoptar vías alternativas para el tránsito por el sector, mientras que los vehículos de transporte público de pasajeros para las intervenciones a realizar, deberían utilizar el siguiente desvío:

MODOS	SENTIDO	LÍNEAS	DESVÍO
BUS	A PUENTE PERALES	02A - 02D - 02L	[...] EJÉRCITO - ARTEAGA ALEMPARTE - COLÓN [...]
		30R - 31D - 32E - 32J s2A - 56V - 57P - 62M 62N - 625 - 70I - 70J	[...] COLÓN - EJÉRCITO - ARTEAGA ALEMPARTE - COLÓN [...]
	A LAS GOLONDRINAS	02K - 02P - 02K - 02C	[...] COLÓN - LOS PINOS - LA MARINA - SAN MIGUEL - COLÓN [...]
		30B - 31F - 32G - 32K 52D - 56O - 62H - 62° 62V - 70F - 70G	

- Sentido bidireccional
- Sentido Concepción-Talcahuano
- Sentido Talcahuano-Concepción
- Área de trabajos
- Cruce peatonal línea férrea
- Cruce Semaforzado
- A Talcahuano prefiera Autopista

- 1) San Miguel/ La Marina
- 2) Av.Concepción/ La Marina
- 3) Ejército/ La Marina
- 4) Av.Talcahuano/La Marina
- 5) Calle Arce / Alemparte
- 6) Calle Benavente / Alemparte
- 7) Río Colorado / Alemparte
- 8) Río Lenga / Alemparte



3. El solicitante deberá entregar copia de este Acto Administrativo a la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Talcahuano y Carabineros de Chile.
4. Se hace presente que, Carabineros de Chile, inspectores municipales e inspectores del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, son los encargados de fiscalizar el estricto cumplimiento de la medida precedentemente descrita, de conformidad a lo dispuesto en el DFL N° 1, de 2007.
5. Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial, imputándose al ítem presupuestario 22.07.001 Publicidad y difusión — Servicios de Publicidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

Oscar Ferrel Bustos
Jefe División de Infraestructura y Transporte
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

Política



Consejeros del Biobío se reúnen con presidente nacional de Ancore

Una reunión de trabajo desarrollaron los Cores del Biobío, a través de la comisión de Gobierno, con el presidente nacional de la asociación de consejeros regionales (Ancore), Marcelo Carrasco.

En el encuentro se analizaron aspectos como las gestiones para el término de inhabilidades de consejeros y postular a distintos cargos de elección popular, así como la modificación del actual periodo.

“Nos interesa profundizar todos los procesos de descentralización del país y potenciar los trabajos de los gobiernos regionales junto a los Gobernadores. Abordamos el tema de traspaso de competencias y generar presupuestos descentralizados, donde las regiones podamos definir en que se gasta y en que invertir, además fortalecer el rol de los Cores”, sostuvo Carrasco.

Por su parte, el presidente de la comisión de Gobierno, Patricio Badilla, dijo que “analizamos temas como las inhabilidades de los cores y tratando de ver la corrección del periodo del cargo, que actualmente es de dos años y nueve meses, por tanto se analiza la posibilidad de que sea por cuatro años como siempre fue”.

“HAY UN CIERTO TONO EN CONTRA DE ELLA”, DIJO PAULINA VODANOVIC EN CONCEPCIÓN

Presidenta del PS entregó apoyo a la ministra Siches por impase

En el inicio de una campaña del partido por el Apruebo la dirigente respaldó el actuar de la secretaria de Estado, quien criticó a parlamentarios de oposición.



LA PRESIDENTA del Partido Socialista, Paulina Vodanovic, junto a militantes de la colectividad en Concepción.

Cristian Olivares Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

De visita en Concepción, Paulina Vodanovic, presidenta del Partido Socialista de Chile, respaldó a la ministra del Interior, Izkia Siches, luego de un impase de la secretaria de Estado en el Congreso, donde expresó críticas a la oposición.

“Los problemas no partieron el 11

El Fvrs también dijo presente

Flavia Torrealba, presidenta del partido, formó parte del inicio de la campaña de cara al plebiscito.

de marzo, ni para la delincuencia, ni para la migración, ni mucho menos para La Araucanía. Esto lo quiero recalcar porque parece que algunos se les olvidó, se pegaron en la cabeza o realmente pareciera que todo partió desde cero, pero hubo cuatro años en donde de 400 actos de violencia, llegamos a más de 1.700. Entonces no nos fue muy

bien”, dijo Siches.

Sobre la declaración, Paulina Vodanovic sostuvo que “ella (Siches) cometió un error, pidió disculpas. No es la forma de dirigirse a los parlamentarios, así como tampoco es la forma en que los parlamentarios se dirigen en muchas ocasiones a las ministras, particularmente a las mujeres”.

La dirigente del PS estimó que existe una animadversión de ciertos sectores políticos hacia la jefa de gabinete del Presidente Boric. “Hay un tono en contra de la ministra Siches que se ha ido instalando y que tampoco deberíamos permitir”, dijo.

Desde la colectividad que forma parte del bloque oficialista, Vodanovic entregó su respaldo a la ministra. “Nosotros apoyamos todos los proyectos, estamos en conversaciones permanentes con el Ministerio del Interior, en particular, con la ministra”, manifestó.

A la calle

Con la presencia de militantes del PS, de otros partidos políticos y de colectivos por el Apruebo, se puso en marcha la campaña “Dos millones para el Apruebo”.

Paulina Vodanovic dijo por este encuentro que “la idea es que estemos desplegados por todo el país en esta iniciativa de cubrir todos los rincones, que no quede calle y plazas sin recorrer para poder informar de lo que significa esta nueva Constitución”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Abogados se agrupan por el Apruebo

Más de cien juristas de Concepción presentaron este sábado en Plaza Tribunales a la organización “Abogadas y abogados por el Apruebo”, cuyo objetivo es su abierta intención de votar Apruebo en el plebiscito del 4 de septiembre.

Instalados en el frontis del edificio de Tribunales, María Angélica Fuentes, exintendente regional en el primer gobierno de Michelle Bachelet, formó parte de la convoca-

4

de septiembre es el plebiscito de salida. El voto es obligatorio para esta oportunidad.

to constitucional, valoramos fundamentalmente que haya sido elaborado en democracia, por personas que elegimos para el efecto y que a diferencia del 80, no haya sido impuesto”.

Quien fuera además exgobernadora de la provincia de Concepción, agregó “estamos valorando el proceso por el que se elaboró el texto y los múltiples avances que el texto establece el pueblo de Chile”.

toria, declaró que “nosotros estamos por el Apruebo del nuevo tex-

Ciudad

“Esperamos que sea una fiesta familiar que, de cierta manera, es una prueba de fuego para ver cómo lo podemos hacer de retomar estas acciones”.

Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción.

“Estaremos expectantes del instructivo sanitario que va a imponer cuáles son las medidas que van a tener que adoptarse”.

Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de Penco.

FONDAS Y FIESTAS COSTUMBRISTAS

Municipios confirman actividades para las Fiestas Patrias

Concepción, San Pedro de la Paz y Penco harán eventos. Otras comunas evalúan acciones de cara al mes de la patria 2022.

Cristian Olivares Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Diversos municipios de la provincia de Concepción ya están trabajando para realizar sus actividades de cara a las Fiestas Patrias 2022. Concepción, Penco y San Pedro de la Paz han confirmado la realización de eventos en medio de mejoras en el ámbito sanitario, estableciendo que la pandemia del Covid 19 aún sigue presente.

Por otra parte, la gran mayoría de las comunas de la provincia no tiene claro si hará fondas o ramadas, donde el factor económico y el tema sanitario son elementos decisivos para concretar algún evento dirigido a la comunidad.

Confirman acciones

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, luego de confirmar actividades en el Parque Bicentenario, justificó el retorno de esta tradicional actividad afirmando que “esperamos que sea una fiesta familiar que, de cierta manera,

es una prueba de fuego para ver cómo lo podemos hacer de retomar estas acciones grandes y de alta concurrencia que históricamente ha organizado el municipio de Concepción”.

Las bases de licitación de los espacios que dispondrá el municipio penquista son materia de trabajo de diversos estamentos del municipio penquista.

En Penco, por su parte, el alcalde Víctor Hugo Figueroa, informó la realización de la Fiesta de la Chilenidad, entre el 9 y el 11 de septiembre, en Playa Negra, donde además, se confirmó la inauguración de la Costanera en el sector, lo que dará el realce a las actividades “dieciocheras”.

“Vamos a estar expectante del instructivo sanitario que va a imponer cuáles son las medidas que van a tener que adoptarse para la aglomeración de esta cantidad de personas. En la última versión que fue hace tres años, fueron más de 50 mil personas que participaron de esto”, indicó



EL RETORNO de las Fiestas Patrias en medio de la pandemia es tema a resolver por varios municipios del Gran Concepción.

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

El “18” en San Pedro de la Paz

Desde esquinazo hasta un tedeum contempla el municipio que encabeza Javier Guiñez.

Santa Juana

realizará una muestra y fiesta costumbrista.

la autoridad.

Consultados otros municipios por Diario Concepción como Tomé, Chiguayante, Florida, Hualpén, entre otros, aún no han resuelto si efectuarán actividades en torno a las Fiestas Patrias, ya que el tema es materia de estudio, especialmente, por el tema económico.

Lota planea realizar actividades itinerantes. Talcahuano, en tanto, podría realizar las Fiestas en el sector Salinas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

Director/a
Servicio de Vivienda y
Urbanización - SERVIU
Región del Biobío

Postulación hasta el 8 de agosto 2022

Infórmate y postula
www.serviciocivil.cl

Ciudad

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Desalojos, incluso con Fuerzas Especiales de Carabineros, se han llevado a cabo en la toma que se instaló en el sector de Lengua, en abril de este año. Sin embargo, y pese a existir una demanda de por medio, los ciudadanos se han negado a salir del lugar, levantando nuevas viviendas cercanas al humedal de Hualpén.

Consultados, desde la Seremi de Vivienda y Urbanismo se dio a conocer que, actualmente se encuentran ejecutando un trabajo coordinado con las 74 familias que forman parte del Comité de Vivienda Toma Nueva Esperanza Lengua.

“Hemos previsto una serie de acciones a través de una primera mesa de trabajo, en la que participa de manera activa la municipalidad de Hualpén. Hemos acordado la necesidad de reubicar a las vecinas y vecinos de este comité, porque el terreno en el cual hoy viven es parte del Santuario de la Naturaleza”, comentó la seremi Claudia Toledo.

Acciones comprometidas

Considerando que la mayoría de las jefas y jefes de hogar del comité trabajan en Hualpén, desde el municipio se comprometió en la mesa de trabajo que ve la problemática a revisar diversas opciones de terreno para que el Minvu pueda desarrollar una solución habitacional.

“Cuando comenzó esta toma nosotros como municipio hicimos el catastro, asistimos y orientamos a la familias para conformar un comité y luego formamos una mesa de trabajo con Minvu y la Delegación Presidencial que hoy está en marcha”, indicó el alcalde Miguel Rivera.

En esa línea, argumentó que “desde la municipalidad de Hualpén hemos estado presente en lo que nos ha tocado estar presente, lamentablemente son otras instituciones públicas las que tienen que velar por dar una solución habitacional y que sea digna para nuestros vecinos, eso es lo que nosotros estamos impulsando con esta mesa de trabajo. En los próximos días tendremos una reunión con la seremi de Vivienda para avanzar en los procesos pertinentes”.

Asimismo, desde el Minvu, la seremi Toledo señaló que “como ministerio nos comprometimos a evaluar la habilidad de las familias para postular a los llamados regulares de vivienda. Estamos coordinando las acciones necesarias para entregar una respuesta eficaz a las familias que se encuentran inscritas en el comité, y por ello hemos fijado una segunda mesa de trabajo que se efectuará la próxima semana, y en donde hemos invitado al Ministerio de Medio Ambiente, a fin de llevar a cabo un trabajo coordinado con todos los organismos pertinentes”.

VERDADERAS
construcciones se
están llevando a cabo
en el lugar.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SE BUSCARÁ REUBICAR A LAS PERSONAS

Toma en Lengua: comprometen mesa de trabajo para dar una solución habitacional

El Minvu y la municipalidad de Hualpén orientaron a las familias a conformar un comité, para así poder buscar alternativas de viviendas. Dueños del terreno están dispuestos al diálogo si se respeta derecho a la propiedad.

Terreno privado

El Abogado que patrocina la querrela criminal contra todos aquellos que sean responsables de la ocupación ilegal del terreno de la familia Price Saffery, Humberto Alarcón, comentó que “la familia siempre ha estado dispuesta a conversar para resolver la problemática, pero básicamente, la solución pasa porque se cumplan las normas legales y que se respete el derecho a propiedad que tienen los dueños de este terreno, pero también en dar pro-

tección al entorno en el cual se está produciendo la ocupación ilegal”.

Ocupación que se produce en un entorno natural, protegido y vulnerable como es el Santuario de la Naturaleza y en específico el humedal Lengua.

“Área que no ha sido reconocido por la autoridad como un lugar que debe ser protegido. Aquí estamos hablando que la autoridad tienen un doble mandato que debe dar protección a cumplir, una es a la propiedad en la cual mis clien-

Ocupación en un entorno natural

protegido y vulnerable como es el Santuario de la Naturaleza, pulmón verde del Gran Concepción.

tes son titulares, pero por otra parte tiene el deber de proteger el entorno donde se llevan a cabo estas situaciones ilícitas”, enfatizó el abogado Alarcón.

En base a lo anterior, comentó que la familia Price Saffery, está dispuesta a conversar con la autoridad pero basados en estas dos premisas, es decir, que se respete el derecho a propiedad y la protección del entorno natural, ante la contaminación que se genera con las personas viviendo en el área natural.

“Ha habido conversaciones informales con la municipalidad de Hualpén y estamos abiertos a mantener el diálogo, pero lo más necesario es que se cumpla el mandato legal de dar protección al espacio natural. Ya que más allá de las conversaciones, aquí se están produciendo conductas delictuales, por usurpaciones que vienen desde hace años en el lugar y que es un Santuario protegido por el Consejo de Monumentos Nacionales”, sostuvo el abogado de la familia Price.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SÓLO CONTRATACIÓN

WEB

PLAN 2 MUNDOS

INTERNET FIBRA **SIMÉTRICA**

800 MEGAS

TV HD

Por 2 meses

\$14.345*

*\$28.690 desde mes 3. \$36.150 desde mes 13.

ESCANEA EL QR PARA
CONTRATAR EN LA WEB



**CÁMBIATE A LA FIBRA
MÁS RÁPIDA Y ESTABLE
DE CHILE**

**RED FIJA
MÁS
CONSISTENTE**



**Basado en el análisis de Ookla en Speedtest Intelligence con datos del Q4 2021. Mundo tiene la red fija más consistente de Chile.

*Basado en el análisis realizado por Nperf 2021.

Revisa en detalle la información de velocidad de nuestros planes en www.tumundo.cl. Planes sujetos a factibilidad técnica y comercial. Revisa factibilidad técnica de servicios en www.tumundo.cl. Ver todas las condiciones contractuales y comerciales en nuestro sitio web. Tarifas válidas sólo para nuevas contrataciones. Plan 800 megas velocidad de subida y bajada hasta 800 megas. Planes sólo contratación vía web. Promoción válida hasta el 31 de julio de 2022.

Ciencia&Sociedad

Recientemente, Carolina Gainza hizo su primera visita a la Región como subsecretaria de ciencia.

“La investigación tiene que estar alineada con ponerla al servicio del bienestar de las comunidades”.

“Hoy no podemos abordar problemas sin la mirada crítica y social que generan las ciencias sociales”.

Carolina Gainza

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“Colocar la investigación en todas las áreas del conocimiento al servicio de las personas”. Así, la subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (Ctci), Carolina Gainza, resumió el significativo objetivo principal del trabajo del Ministerio de la cartera los próximos cuatro años.

Enunciado que entregó en su reciente primera visita a la Región del Biobío y a la Macrozona Centro Sur, que abarca desde O'Higgins al Biobío y es una de las cinco macrozonas en las que se divide la administración del Ministerio de Ctci, tras asumir el cargo luego de la asunción de Gabriel Boric como Presidente, y que la socióloga doctorada en Literatura destacó como un paso concreto para avanzar en el camino al cumplimiento de las metas a alcanzar en pos del gran propósito institucional que, finalmente, apunta a impulsar el progreso nacional.

Ciencia sin centralismo

La estrategia de la cartera se enfoca en cuatro objetivos, entre los que resaltó “el fortalecimiento del sistema de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación. Lo cual implica desde mejorar las condiciones laborales de los y las investigadoras hasta generar un mayor rol de la investigación en las distintas regiones del país. También fortalecer las capacidades de las universidades y centros”. Otro primordial propósito que destacó es “trabajar fuertemente en descentralizar la investigación, para que esté al servicio de los distintos territorios”. Su viaje al Biobío, aseguró Gainza, fue un esfuerzo y señal clara del combate al centralismo de la ciencia.

“Otros objetivos estratégicos son la democratización del conocimiento. Es decir, cómo nos involucramos como investigadores e investigadoras, universidades, con los desafíos país y territoriales. Y, finalmente, trabajar en una soberanía del conocimiento y la ciencia desarrollados en el país y ponerlos al servicio del nuevo modelo de desarrollo”, precisó.

Las declaraciones fueron parte de una entrevista realizada a la subsecretaria por TVU, canal de televisión que es parte de los Medios de la Universidad de Concepción (UdeC) a la que pertenece Diario Concepción, cuando abordó varios temas vinculados a los retos del Ministerio, Chile y su rol durante su viaje a la Región en el que buscó conocer al sistema de Ctci local, sus fortalezas y desafíos. En las actividades que para ello cumplió se destacan la conformación de



CREDITO FOTO

UNA REUNIÓN CON EL CRUCH BIOBÍO-ÑUBLE fue una de las actividades relevantes de Carolina Gainza durante su visita a la región.

CAROLINA GAINZA, SUBSECRETARIA DE CTCI

“Hay que descentralizar la investigación para que esté al servicio de los territorios”

La descentralización es uno de los objetivos estratégicos del Ministerio en pos de aportar al desarrollo de Chile, bajo el paradigma de que debe basarse en el conocimiento.

Descentralizar

es un reto nacional y local, y ya que los recursos también se concentran en las capitales regionales en desmedro de otras ciudades.

Además, visitó instituciones de educación superior y centros de investigación. De todo ello, manifestó su intención de “empezar a establecer vínculos entre los distintos actores del ecosistema Ctci: universidades, gobiernos regionales, los y las investigadoras, y el mundo de la innovación”.

Fortaleza y reto local

la primera Mesa de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades en la Región; reunión con autoridades del Consejo de Rectores Biobío-Ñuble que integran las universidades de Concepción, del Bío-Bío, Católica de la Santísima Concepción y Federico Santa María; y con el Gobierno Regional.

No es secreto que en la Región Metropolitana está centralizada la ciencia en Chile, que principalmente se desarrolla dentro de la academia. Parte importante de los recursos económicos, por ende, también técnicos y humanos, se concentran en la capital chilena y sus universidades, en

desmedro de otras regiones. Eso sí, no significa que en el resto del país no haya fuertes capacidades, instituciones y posicionamiento, estando entre las más aventajadas la del Biobío y que Carolina Gainza definió como “muy importante” para el trabajo de la cartera y el país dada la presencia de universidades y centros regionales relevantes para el desarrollo de la investigación.

En ello destacó a la UdeC por su aporte a la generación de ciencia y conocimiento. “Es una de las universidades más importantes del país, junto con las de Chile y Católica. Pero, su relevancia está en generar un polo regional, un polo de desarrollo territo-

rial, que para nuestro Ministerio es muy importante”, afirmó. Desde allí, adelantó que “vamos a trabajar en fortalecer las universidades de regiones para que las investigaciones que se realicen estén conectadas con las políticas regionales. Por eso es tan importante la vinculación entre las universidades y los gobiernos regionales. También para que las investigadoras e investigadores puedan aportar a sus regiones y no tengan que ver a la Región Metropolitana como espacio de desarrollo profesional”.

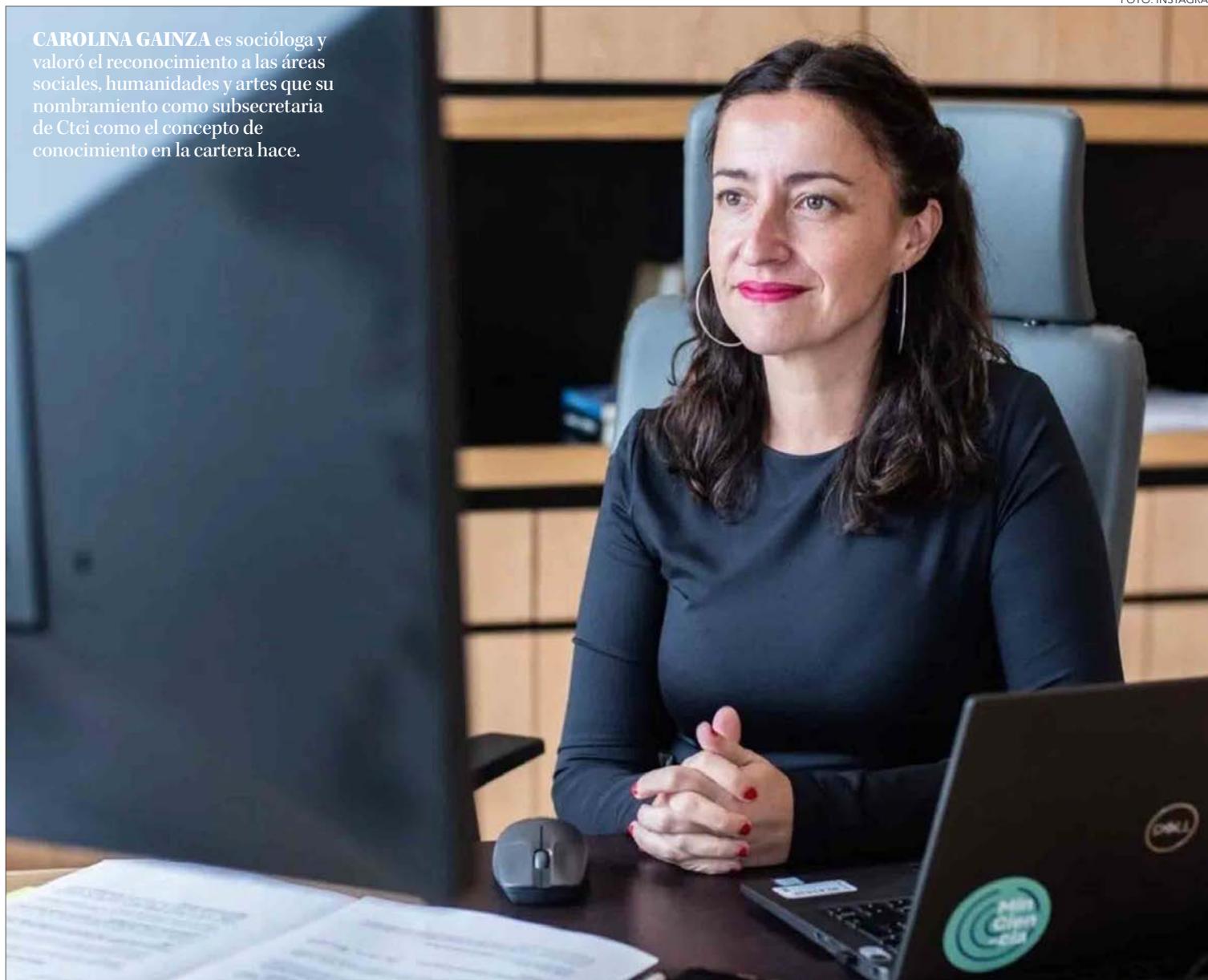
Y también advirtió que el centralismo se manifiesta tanto nacional como localmente y una segunda capa del problema que buscarán solucionar es la concentración de recursos y capacidades en las capitales regionales. Por ende, un reto local del Ministerio que puntualizó es la necesidad de “descentralizar dentro de la Región del Biobío, que no todo se quede en Concepción, sino también en otras ciudades”.

Ciencia & Sociedad

“Todos los países que han avanzado en su desarrollo han invertido en ciencia”

FOTO: INSTAGRAM

CAROLINA GAINZA es socióloga y valoró el reconocimiento a las áreas sociales, humanidades y artes que su nombramiento como subsecretaria de Cctci como el concepto de conocimiento en la cartera hace.



A fines del 2019 comenzó el trabajo del Ministerio de Cctci, la cartera más joven, creado para responder la demanda de contar con una nueva institucionalidad para afrontar los desafíos del desarrollo de la ciencia en Chile y del propio país; misión que Carolina Gainza reconoció con muchas tareas adelante, tanto por tener pocos años de trayectoria como porque hay muchos problemas complejos que requieren cambios y soluciones que no serán rápidos y que no sólo dependen de la institución.

Cambio de paradigma

Es que la centralización es sólo uno de los grandes males chilenos y el primordial es que apenas se inyecta 0.38% del PIB a la ciencia y el promedio de las naciones Oede es 2.4%. Eso evidencia que una solución urgente es aumentar lo que se destina a la ciencia, en lo que Gainza resaltó que uno de los compromi-

1%

del PIB

es lo que el actual gobierno comprometió llegar a invertir en ciencia a 2030. Hoy Chile sólo inyecta el 0.38%, muy lejos del promedio Oede que llega al 2.4%.

del gobierno es llegar al 1% del PIB al 2030.

Avanzar en ello es avanzar como país. De esa manera, aseguró, hay que enfocarlo. “Desde nuestro ministerio, entendemos el desarrollo no sólo como crecimiento económico, sino también como bienestar social y desarrollo cultural. En ese sentido, la investigación tiene que estar alineada no sólo con poner la

ciencia al servicio del crecimiento económico, como usualmente se ha concebido, sino también al bienestar de las comunidades”, manifestó.

En esa línea, la Estrategia Nacional de Cctci para el Desarrollo, hace poco tiempo entregada al gobierno y que elaboraron 16 especialistas chilenos en las distintas materias que integran el Consejo Nacional de Cctci y una es la doctora Andrea Rodríguez, vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la UdeC, proyecta a un país que se base en ciencia y conocimiento para alcanzar el desarrollo sostenible.

Un nuevo modelo de desarrollo y paradigma para el país, pero largamente probado en otros que son modelos a seguir: “todos los países que han avanzado en su desarrollo económico, social y cultural son aquellos que han invertido en ciencia, humanidades, ciencias sociales”, sostuvo.

En inversión, los avances se irán

dando desde el corto plazo, porque la necesidad de la ciencia es hoy y no puede esperar una década. Para este año, relevó un gran aporte al Fondo de Innovación Agraria e iniciar el trabajo por el Programa Conocimiento 2030 que dará fondos para fortalecer las ciencias sociales, humanidades y artes en las universidades. Contó que otro pilar será crear centros y uno será el Instituto de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades que en 2023 iniciará su diseño, pudiendo llegar al Biobío al estar pensado para instalarse fuera de Santiago.

Todas las áreas

Queda implícito otro desafío que tiene la institucionalidad de Cctci, el sistema en general y toda la sociedad de cambiar las miradas sobre la ciencia e investigación, pues la que predomina es una tradicional que les asocia con las exactas y naturales conocidas como “duras” e ignora en su valor para

generar saberes a las ciencias sociales, humanidades y artes, que muchos llaman ciencias “blandas”.

Mundo al que pertenece Carolina Gainza, quien destacó que la palabra conocimiento en el ministerio reconoce todas las áreas del saber. “Es una ganancia colectiva que los investigadores de las humanidades, las ciencias sociales y las artes sean reconocidos como relevantes para los desafíos país. Hoy no podemos abordar problemas como la crisis climática, migración, la situación de La Araucanía o el desarrollo tecnológico sin la mirada crítica y social que generan estas áreas”, aseguró. La sociedad contemporánea se enfrenta a problemas cada vez más complejos, de origen multifactorial e impacto multidimensional que demandan abordajes y soluciones a la altura, lo que no puede hacer sólo una disciplina o ciencias “duras” y catalogó de esencial el trabajo multi, inter y transdisciplinario.

Brecha de género

La brecha de género en ciencia e investigación es otro gran problema en Chile y el mundo. La Radiografía de Género del Ministerio de Cctci evidenció que 54% de quienes ingresan a estudiar en pregrado son mujeres y las que egresan del sistema con doctorado son 34%. Entre lo atribuido a ello por la subsecretaria está el estereotipo que, aunque menos con el paso de los años, plantea que hay áreas masculinas y otras femeninas como las Stem (sigla en inglés para ciencia, tecnología, ingeniería y matemática). También están las brechas salariales entre hombres y mujeres dentro del sistema, y en cargos directivos y liderazgo. Muchas dificultades para avanzar en la carrera académica se relacionan con la maternidad y familia porque otra brecha es en corresponsabilidad, al estar la tarea de crianza o de cuidado de familiares mayoritariamente sobre las mujeres.

Al respecto, planteó la necesidad de que las políticas para acabar con la desigualdad de género sean transversales en los distintos ministerios para comenzar a trabajar desde la infancia en pos de que no se apaguen las vocaciones científicas de las mujeres, que ingresen a la universidad, se mantengan y escalen en sus carreras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

PANORAMA DE LOS ÚLTIMOS MESES EN LA COMUNA PUERTO

Cámara de Talcahuano calcula baja de un 30% en ventas del comercio local

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Copamiento policial de junio

comenzó en Concepción y luego se replicó en la ciudad costera.

Comercio en galerías

es una postal tradicional de la actividad productiva de la comuna.

Nelson Ojeda Sazo

nelson.ojeda@diarioconcepcion.cl

Preocupación hay en el comercio de Talcahuano por las bajas registradas en las ventas de los locales más tradicionales de la comuna, donde la Cámara de Comercio del puerto calcula una disminución de un 30%.

Así lo confirmó el vicepresidente de la entidad gremial, Pablo Selman, quien manifestó sus inquietudes sobre el panorama que atraviesa el sector desde que los aportes estatales a la población, en el marco de la pandemia del Covid-19, han ido en retirada.

“La tendencia es que las ventas van cada vez más a la baja. En un 30% desde que se acabaron los bonos”, dijo Selman.

Galería España

El centro de Talcahuano se ha caracterizado durante décadas por sus múltiples locales, muchos de ellos ubicados en galerías. Destaca también la tradición familiar en torno a estos, donde cada generación va tomando la posta del negocio. Muchos de ellos, de origen extranjero, quienes también se han vinculado a otros espacios como el deporte de la ciudad.

La galería más reciente es la “España”, emplazada en el corazón céntrico con acceso por calle Valdivia y Colón; y a pocas cuadras de la costanera. Hoy el flujo de gente se hace relativo, advierten sus locatarios, donde si bien el público llega, unos días más que otros, las ventas no son proporcionales.

Marcela Riffo, una de las empresarias más antiguas del recinto, confirmó que “las ventas han baja-



Hay una disminución de público que se nota, sobre todo, en las galerías. La actividad ambulante informal también ha incidido y el municipio afirma que el copamiento policial de junio dio buenos resultados.

do y en este invierno se ha notado mucho”.

“Todos tenemos una gama de clientela y es en base a esta que subsistimos”, agregó.

Lo expuesto por Marcela Riffo no escapa de lo observado por Pablo Selman. En su labor de dirigente recalzó que “lo que me comentan algunos locatarios (de la Galería España) es que se ve gente, pero la



cantidad comprando es cada vez menos debido a la situación económica, y de fondo también incide que el puerto no es atractivo”.

Formar comunidad

Pese a lo anterior, dentro de la misma “Galería España” hay aires de renovación. Esta semana se inauguró una mueblería y a su costado resalta el ejemplo de otro local que ha apostado por un giro en su oferta comercial.

Ignacio Castillo de “Campeones” contó que en los últimos meses la estrategia ha sido la generación de una comunidad en torno al negocio. Si hasta el año pasado el producto fuerte eran copas, medallas y otros reconocimientos deportivos, hoy lo que más resalta son los elementos del “Animé” y “Manga”, con figuritas y otros artículos inéditos del cómic surgido en la cultura japonesa.

Con esto, “formamos nuestro propio público, una verdadera comunidad. Tenemos una relación distinta con el público y poco a poco hemos ido creciendo”, dijo Ignacio, quien pese al buen momento por el que pasa el puesto donde se desempeña, también reconoce que “a veces la galería queda sin mucha vida. Da la sensación de que no toda la gente sabe que existe este lugar y van a terminar viajando y comprando en Concepción, pensando que en Talcahuano no hay nada”.

Copamiento policial

Una cuestión que sí comparte el comercio del puerto con el de Concepción, además de sus galerías, es

el comercio ambulante irregular.

Tras el inicio del plan de copamiento en la capital regional al poco tiempo esto se replicó en la ciudad costera, donde desde la misma Cámara de Comercio reconocen que hubo efectos positivos. “Sí, funciona”, corroboró Selman en un diagnóstico que comparten desde la Municipalidad.

El alcalde de Talcahuano, Henry Campos, catalogó el plan policial realizado en junio de este año como “una medida eficaz que sirve en momentos determinados cuando hay alza de delitos”.

“Se lograron, por ejemplo, 28 ór-

denes de detención pendientes en la semana en que estuvo Carabineros haciendo el reforzamiento del plan especial”, continuó el jefe comunal agregando otros datos que confirman los buenos resultados del copamiento que significó un aumento de 137 uniformados desplegados por el puerto.

“(Hubo) más de 2 mil 200 controles de identidad y cerca de 1.640 controles vehiculares. También se hizo control al comercio y locales de alcoholes. Se cursaron, solo en ese periodo, 243 infracciones de tránsito. Hubo cerca de 52 delitos de los cuales 17 correspondían a los

denominados delitos violentos. Cuando Carabineros deja de estar se nota inmediatamente la incidencia de delitos. Estos subieron a 63 de los cuales el 41% de estos fueron violentos. Es decir: la medida de reforzamiento policial es efectiva”, detalló Campos.

Fin de la jornada

Cuando el reloj se acerca a las 18.30 horas, durante la semana, la velocidad de las calles del centro toman un impulso y pareciera que todo se acelera. En minutos las cortinas de locales y galerías comienzan a descender. Las puertas de muchos servicios públicos y privados quedan en un estado similar dando paso a la retirada del público que debe lidiar con el despeje de la calle, cuando el comercio ambulante informal también comienza a abandonar el lugar, a esa hora del día.

“La gente que vive en el centro es muy poca. Casi toda la gente vive en los alrededores donde el pasaje le cuesta lo mismo que ir al mall o a Concepción”, sostuvo Pablo Selman, quien fue más allá concluyendo que “se perdió mucho tiempo en querer transformar esta ciudad industrial en turística, lo cual siempre he sostenido que es un tremendo fracaso”.

“La única manera de reactivar esto es que esta ciudad vuelva a ser industrial para que haya más gente, haya más industrias y el público compre en el puerto”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



COMERCIO ILEGAL EN CALLE COLÓN, por mucho tiempo así se estrechó la vía pública.

Economía & Negocios

EN EL CONTEXTO DE LAS NEVAZONES

Apicultores de Antuco recibieron suplemento nutricional

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Apicultores de la comuna de Antuco recibieron suplemento nutricional. Esto en el contexto de emergencia agrícola por heladas y nevazones registradas en la zona.

La entrega estuvo a cargo de la Seremi de Agricultura y fue destinada a 40 productores.

“Con esta ayuda, desde el ministerio de Agricultura, se ha permitido focalizar recursos adicionales para los agricultores y agricultoras, no Indap, en este caso para el cuidado de las abejas en esta zona cordillerana, tras las nevazones de las últimas semanas”, dijo la seremi de Agricultura del Biobío, Pamela Yáñez.

Por su parte, Víctor Balboa, apicultor del sector Villa Las Rozas, destacó que “estábamos pasando por un momento bien difícil nosotros aquí en la comuna, ya que este año tuvimos mala floración, así que esto es bienvenido”.

Mientras que el alcalde Miguel Abuter, valoró que “con la coordinación del municipio, delegación y la Seremi de Agricultura se está entregando este complemento a los apicultores de nuestra comuna.



FOTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA

Los productores campesinos de la Región del Biobío se han visto afectados por las bajas temperaturas. Ministerio de Agricultura ha coordinado ayuda con municipios.

40

productores recibieron el aporte de Minagri.

Campesinos y campesinas

La entrega se realizó junto a una ceremonia, en la Escuela Básica, también permitió conmemorar el Día del Campesino a nivel regional, donde se destacó el trabajo de agricultura familiar campesina en Biobío.

El Día de las Campesinas y los Campesinos recuerda la firma y promulgación por el Presidente Eduardo Frei Montalva, en 1967, de las leyes 16.640 de Reforma Agraria y 16.625 de Sindicalización Campesina.

Otras entregas

Cabe recordar que durante las últimas semanas el Ministerio de Agricultura entregó 2.600 sacos de alimento animal para 120 pequeños agricultores de Alto Biobío y Antuco, afectados por heladas y nevazones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Realizaron encuentro de desarrollo productivo regional

La Agrupación de Organizaciones Productivas del Biobío (Agop) realizó el primer encuentro por el desarrollo social y productivo junto a trabajadores, empresarios y autoridades.

Esto con la idea de evaluar e identificar propuestas para el impulso regional de los próximos años. Instancia que contó con más de 100 representantes del mundo laboral, sindical, empresarial y de los poderes del Estado.

A través de un trabajo de mesas de conversación, dirigidas por la Corporación Desarrolla Biobío, fueron cubiertas distintas miradas sobre temas de interés común como la seguridad, el fortalecimiento de las pymes en el ecosistema productivo regional, la generación de nuevos empleos forma-

100

personas se congregaron en este primer encuentro.

les, y potenciar la infraestructura y logística.

Además, los resultados de este trabajo intersectorial permitieron definir lineamientos claros y compartidos por representantes de todos los sectores sobre cuál es la mejor manera de proyectar cambios que beneficien a los habitantes de la región. La información será sistematizada por la Corporación Desarrolla Biobío y servirá con insumo para elaborar propuestas para el de-



FOTO: AGOP

REPRESENTANTES del mundo público y privado participaron de la reunión.

sarrollo social y económico del territorio.

Para Humberto Miguel Cerda, presidente de ASEM y quien representa a las Pymes en AGOP, esto

“abre una puerta real de participación para que la pequeña y mediana empresa entregue su mirada en torno a los desafíos y necesidades del sector”.

Cultura & Espectáculos

Dentro de este período de Gobierno se espera alcanzar el 1% del presupuesto para cultura, "es la proyección e instrucción del Presidente", dijo la subsecretaria de las Culturas y las Artes.

El concepto de "Democracia Cultural" que impulsa el Gobierno tiene que ver con reconocer la diversidad cultural de los territorios y como esta se expresa hacia la comunidad.

Gutiérrez tiene una amplia experiencia en el mundo sindical, ya que fue dirigente de Sidarte Nacional por seis años y también representante sindical a nivel latinoamericano.

SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES, ANDREA GUTIÉRREZ:

"Hoy en día todo está cubierto a través de la concursabilidad y lo que queremos es quitarle espacio a aquello"

Autoridad nacional estuvo durante estos días por la zona y conversó con Diario Concepción sobre el Plan de Reactivación hacia el sector cultural, fondos para espacios y artistas, entre otros temas.

Mauricio Maldonado Quilodrán
contacto@diarioconcepcion.cl

Fueron casi tres días los que Andrea Gutiérrez, subsecretaria de las Culturas y las Artes, estuvo en la zona conociendo en terreno la realidad de quienes hacen cultura en la ciudad -no solamente en Concepción- y los espacios donde estos presentan sus respectivas propuestas.

Una intensa visita que contempló diversas reuniones, encuentros y recorridos, destacando la reinaguración del remozado tercer piso -salas de ensayo- de Artistas del Acero, ceremonia donde Gutiérrez dio algunas palabras; saludo a la Sinfónica en el Teatro UdeC antes de su viaje a Italia y Austria; y una visita guiada por el Centro Cultural El Oráculo y por el Teatro Biobío.

Durante la época más dura de la pandemia, año 2020, principalmente, la ayuda por parte del Ministerio de las Culturas fue más bien lenta y poco resolutive, siendo los diferentes gremios de artistas los que finalmente ayudaron de una manera más efectiva y rápida...

Totalmente, la solidaridad y el apoyo en pandemia surgió desde las organizaciones, las cuales algunas existían y otras que se generaron en el marco de la crisis para ir en ayuda de quienes estaban más complicados. Hubo todo un proceso de fortalecimiento de la vinculación y la asociatividad, y eso hoy en día como Gobierno es prioritario. Estamos generando programas vinculados a la asociatividad y las cooperativas, es decir, al fortalecimiento y creación de

más cooperativas. Aquí el capital no es el centro sino el trabajo de las personas y una economía solidaria, colaborativa y de carácter más circular. Queremos que se sigan ese camino y ha sido uno de los motivos fundamentales de esta visita, me gustó ver una reunión muy concurrida a mi llegada, la cual fue con organizaciones de gente colectivizada. Uno de esta manera toma el pulso de como está la Región.

Sobre el Plan de Reactivación y aumentar los fondos culturales como el de Otras Instituciones Colaboradoras del Estado, ¿cómo se fortalecerá aquello? ¿Se aumentarán sus fondos?

Fundamentalmente las Organizaciones Colaboradoras es un programa que ya tuvo un crecimiento y seguirá este camino el próximo año, porque vemos en ese fondo y forma de financiamiento una herramienta que va más allá de la concursabilidad y que entiende que los espacios culturales y proyectos de largo aliento, muchos de ellos en bastantes años de trayectoria, necesitan el poder financiarse de manera sostenida en el tiempo. No sólo por una necesidad económica sino que su vínculo con las comunidades debe ser sostenido en el tiempo, y para eso la concursabilidad afecta mucho los procesos, ya que se está siempre empezando desde cero. No es posible generar continuidad tampoco el hacer estrategias a corto y mediano plazo, y este programa en ese sentido viene a fortalecer ese ámbito. Lo hemos restado del ámbito de la concursabilidad, lo cual ocurrió estos últimos años, restituyéndole su origen



SI BIEN FUE UNA VISITA relativamente breve, la autoridad cultural pudo visitar diversos espacios artísticos de la zona y también reunirse con algunos creadores y organizaciones culturales.

de sustentabilidad. Trabajaremos con las organizaciones que son de continuidad, o sea, las que tienen una larga trayectoria, pero también con organizaciones que vayan ingresando al programa. Esto con miras a generar un registro, que nos permita tener articulado el ecosistema de las organizaciones que colaboran con las labores del Estado en las políticas culturales.

Y fuera de los espacios, ¿qué se viene en ayudas, en concreto para los artistas?

Estamos impulsando y haciéndonos cargo desde el Plan Chile Apoya, de una reivindicación que levantaron las organizaciones culturales, la búsqueda de un bono de ayuda directa. Tú lo decías, las ayudas en el Gobierno pasado fueron insuficientes y tardías, y por eso

el sector cultural organizado luchó por un bono llamado Patricio Manns y que a nosotros como Gobierno nos tocó articular su entrega, el cual será distribuido a partir de agosto. Por otra parte, tenemos el fortalecimiento del trabajo de las cooperativas y de las organizaciones asociativas a través de un fondo que se abrió con Sercotec, muy sencillo y fácil de abordar para constituir cooperativas o para las ya existentes, pero también para asociaciones gremiales. También hemos hecho, internamente como ministerio, la redistribución de \$2.700 millones que nos permitan ir con iniciativas estratégicas de reactivación cultural a todas las regiones del país con foco en la generación de empleos. Espacios como ferias del libro, artesanales, circuitos de cir-

culación regional, cada una de las regiones ha tomado parte de este presupuesto y ha hecho la distribución de acuerdo a sus necesidades y principales prioridades. Y además, hemos hecho una distribución y mirada en ciertos ejes estratégicos que colaboran en la reactivación y que hacen que haya sinergia en diferentes sectores artísticos.

Respecto a la concursabilidad que se mencionaba en el fondo de las Otras Organizaciones Colaboradoras del Estado y que es algo que también todos los años se ve en el Fondart, ¿se piensa dentro de este Gobierno que los artistas dejen la concursabilidad, preocupación que se tiene anualmente? ¿Se proyecta en algún momento terminar con este sistema?

El Presidente nos ha encargado la construcción de un sistema nacional de financiamiento cultural, el cual significa darle una orgánica a un espacio que ha crecido exponencialmente hacia la concursabilidad, y que por otro lado, también presta apoyo a algunas organizaciones, no necesariamente bajo criterios claros y específicos. En esta construcción de sistema, la idea es abordar formas de financiamiento que nos permitan dejar la concursabilidad más bien acogida o circunscrita a un espacio más acotado de realidad. Hoy en día todo está cubierto a través de la concursabilidad, y lo que queremos es quitarle espacio a esa concursabilidad y que quede delimitada a un espacio más pequeño, y que eso nos permita abordar las formas de financiamiento de acuerdo a cada realidad. Y esto no porque es una herramienta -la concursabilidad- que sólo ha generado atomización y competencia en el sector, sino porque no nos permite generar continuidad para los proyectos con el tiempo ni tampoco hacer un seguimiento de cuánto han impactado los Fondos de Cultura en el sector, y también han significado para la propia institución una fatiga muy grande desde el punto de vista de la gestión, y eso es algo que queremos corregir.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: ARCHIVO / LOTA SCHWAGER



Perdió una "final" y quedó al borde del descenso

Un partido que se comenzó a jugar hace varios días fuera de la cancha y que recién ayer acabó. Lota Schwager perdió 2-1 ante Rancagua Sur como visita, quedando a un paso de perder la categoría y volver a Tercera

B. Los mineros arrancaron en desventaja y lo igualaron con tanto de Enzo Figueroa, aunque sobre el cierre terminaron cayendo.

El próximo duelo de los carboníferos será vs Osorno, donde una victoria es obligatoria.



LILAS EN CAÍDA LIBRE

Se olvida del ascenso tras otra amarga derrota

Estadio: Municipal de La Pintana
Público: 400 espectadores, aprox.
Árbitro: Dione Riossios



REAL SAN JOAQUÍN

CONCEPCIÓN

2

1

GOLES

44' Carvajal
60' Barrera

26' Ibarra

FORMACIONES

López
Abarca
Silva
Córdova
Meneses
Duarte
Collao
Campillay
Carvajal
Barrera
Ruíz

Bernedo
Lagos
Rigazzi
Riveros
Ambiado
Toledo
Manzo
Salas
Sepúlveda
Bolaños
Ibarra

DT
Lizama

DT
Del Solar

CAMBIOS

60' Valencia por Carvajal
68' Toloza por Meneses
68' Fernández por Campillay
85' Romero por Córdova
85' Guerra por Ruíz

45' Ramírez por Ambiado
66' Henríquez por Sepúlveda
71' Torres por Toledo

TARJETAS AMARILLAS

Ruíz

Sepúlveda, Ibarra

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Es cierto que tenían bajas, pero a esta altura del torneo y con la parte baja al acecho, no hay excusas que dejen felices a los hinchas lilas. Concepción lo empezó ganando ante Real San Joaquín, pero debió resignar otra amarga derrota, la quinta del campeonato y la tercera en los últimos cuatro partidos. Fue 2-1 en La Pintana, otra vez, con poco para rescatar.

Ibarra marcó de cabeza tras un buen centro de Sepúlveda al 26' y parecía panorama lleno de paz para el "León", que sufrió con un error de Bernedo al 44'. Así, al descanso se fueron 1-1.

Las dudas y los fantasmas se asomaron en el entretiempo, profundizándose al 60' después del gol de Barrera. San Joaquín lo pasó a ganar y Concepción se volvió a convertir en un equipo impreciso, inconexo en tres cuartos de cancha, con un bajo nivel individual de jugadores llamados a destacar.

Pitazo final, derrota y adiós casi definitivo al sueño de volver a subir de categoría. El próximo rival lila será General Velásquez el próximo domingo en el Ester Roa a las 16 horas. Otra caída dejaría al "León" más cerca del fondo que de la parte alta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Caída lila ante Real San Joaquín dejó al "León" dependiendo de un milagro para soñar con subir a Primera B. Fue 2-1 en la capital, en una tarde con poquísimo para rescatar. ¿Habrá sido el último partido con Del Solar?

LA FIGURA

Poco para rescatar en una racha tan mala como la del "León", pero Maximiliano Riveros sigue ganando bonos para jugar la próxima temporada en Primera B, demostrando que el interés de varios clubes hace un par de semanas no fue en vano. El central lila ayer volvió a ser prenda de garantía y nada pudo hacer para evitar los dos goles de Real San Joaquín, considerando que el primero fue responsabilidad de Bernedo y en el segundo Barrera apareció destapado a la espalda de Ramírez. Riveros ayer en La Pintana ganó duelos aéreos y terrestres, dándose maña incluso para ir a conectar balones ofensivos.



EL VILLANO

Fue un constante dolor de cabeza para la línea de cuatro defensores de Deportes Concepción. Leandro Ruíz jugó un buen partido para Real San Joaquín y fue uno de los verdugos lilas en La Pintana. Tras un paso para el olvido por el "León" hace un par de temporadas en Tercera División, el delantero fue el eje de ataque al cual le filtraban varios balones. En el segundo tiempo, giró notablemente y habilitó a Barrera al 60' para el 2-1 definitivo que selló la victoria del local. Mención ingrata también para Bernedo, quien tuvo buenas intervenciones, pero falló en el empate parcial de San Joaquín.

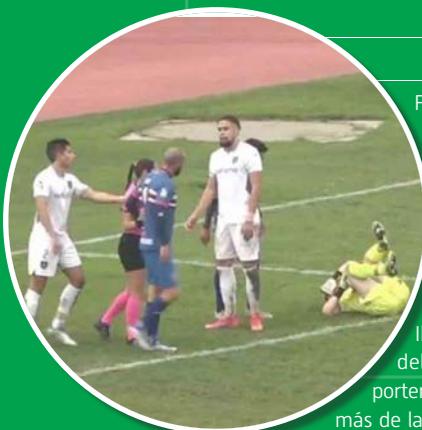
MOMENTO CLAVE

Pitazo final y un instante para reflexionar a nivel cuerpo técnico y directivo. ¿Es sostenible la continuidad de Oscar del Solar en la banca morada? Por más que la dirigencia morada ya le pidió la renuncia al entrenador y éste no la aceptó posterior al 1-1 vs Iberia, la cosecha reciente de puntos no sólo aleja a Deportes Concepción del descenso, sino que complica al "León" con la parte baja de la tabla.

Si bien hay un colchón de puntos más que importante, da la impresión que este año habrá que sumar más unidades para mantener la categoría.

POLÉMICA

Fue un partido relativamente tranquilo, limpio y sin grandes incidencias. Más allá de los reclamos de los jugadores de Deportes Concepción a Dione Riossios sobre el final debido a una supuesta infracción, quizás la gran polémica la marcó un encontrón entre Leandro Ruíz y Vicente Bernedo que no pasó a mayores. Iban 37' del primer tiempo y el delantero local pasó a llevar al portero lila, dejándole su pie un poco más de la cuenta. Bernedo quedó en el piso y Ruíz terminó siendo amonestado. Y si de polémicas o temas por el estilo se trata, ¿se hace viable la continuidad del DT lila?



Deportes

DUELO CLAVE EN EL ESTER ROA

Por tres puntos para tomar aire y no hundirse

Fernández Vial recibe a Deportes Temuco con la presión de ganar para dejar de ser colistas. Aurinegros son el equipo con menos triunfos del torneo.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Se queda sin margen. Tras largas 19 fechas de torneo, Fernández Vial ha ganado sólo dos veces. Por lo mismo, ante un rival irregular y tras uno de sus peores partidos de la temporada, los aurinegros tienen la obligación de sumar tres puntos hoy frente a Deportes Temuco. Si bien es la misma consigna que han tenido a lo largo de la campaña, otro revés podría complicar seriamente la permanencia del "Almirante" en la categoría. Los dirigidos por Patricio Lira ya son colistas y pese a que aún queda torneo, deben dar una demostración de carácter para seguir en Primera B.

Con un 29% de rendimiento tras 2 victorias, 11 empates y 6 derrotas, Fernández Vial además tiene el peor ataque del campeonato, con sólo 13 goles. ¿Alguna ilusión para que hoy se abra el arco en el Ester Roa? Deportes Temuco, rival de turno, es el tercer elenco que más goles ha recibido en el torneo (27) sólo por detrás de San Luis (28) y Santiago Morning (30).

No fue una semana fácil en el club,

considerando la expectativa que había a inicio de temporada con la idea de pelear arriba, donde ni el más pesimista se hubiese puesto en el escenario de estar peleando el descenso en los primeros duelos de la segunda rueda.

En todo caso y por más que han ganado pocos encuentros, por lo que no hay rivales fácil para ellos, Fernández Vial tendrá al frente un rival bastante irregular, que de sus últimos cinco partidos del año, sólo ganó el último, como local por 3-2 a Deportes Iquique. Temuco tiene solamente cuatro puntos más que los aurinegros y, de hecho, registra una derrota más que Fernández Vial en el campeonato.

El registro de Patricio Lira como DT del "Almirante" es parejísimo: dos victorias, dos empates e igual cantidad de derrotas. ¿Será el de hoy un partido para despegar o el fantasma del descenso se asomará peligrosamente por el Ester Roa? La última vez que se enfrentaron, fue empate 1-1 en el Germán Becker.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

F. Vial				Temuco			
Posición	17°	Puntos	17	Posición	12°	Puntos	21
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
2	11	6	-7	5	6	7	-8
29%				39%			

F. Vial				Temuco					
Gamonal	Ponce	Espinoza	Vidal	Loyola	Gotti	Castro	Camacho	Concha	López
	Solano	A. Sanhueza	Muñoz	Escobar	Domínguez	Alegre			
	D. Sanhueza	Salgado			Bustamante	Aguila			

Estadio: Ester Roa	Hora: 11:00	Árbitro: Rafael Troncoso
--------------------	-------------	--------------------------

	El historial: Se han enfrentado en 32 ocasiones, con 12 victorias para Fernández Vial, 10 empates y 10 triunfos para Temuco. El último duelo en Collao fue 1-0 para el "Almirante".	
DT: Patricio Lira	Ojo con: Hoy se enfrenta la peor ofensiva del campeonato (Fernández Vial con 13 goles) ante el tercer equipo que más goles ha recibido (30 tantos) en el certamen.	DT: Jorge Aravena



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL "COMANDANTE" vive su momento más bajo desde que volvió al club.

Salas tras el 2-5: "fue un partido raro"

Amargura en Huachipato. No han podido ganar en la segunda rueda y el 2-5 sufrido a manos de Unión Española, desnudó falencias del equipo que no se veían hace mucho rato.

"Fue un partido raro. Unión no hizo algo exorbitante por empatar y luego cometimos errores. Más allá de todo, Huachipato mostró coraje y voluntad. Trato de ser bien cauto en los análisis, pero creo que

Próximo duelo: vs U. La Calera

Los acereros jugarán otra vez en condición de local. El lunes 8 de agosto recibirán a los cementeros a las 18 hrs.

cuando hicimos el gol debíamos haber sostenido el partido. Por ahí hay un tema a mejorar", explicó el DT Mario Salas.

¿Este bajo momento pasa por no haberse reforzado? El entrenador acerero dijo que "no tiene que ver con eso. Armamos un plantel para todo el año y este equipo logrará el objetivo, pese a que la pista está cada vez más dura. No buscaremos razones donde no las hay".

Entretención & Servicios

Santoral: Ignacio de Loyola

EL TIEMPO

HOY **5/10**

LUNES 5/11 MARTES 4/11 MIÉRCOLES 3/12

LOS ÁNGELES 4/9

RANCAGUA 5/12

TALCA 4/11

SANTIAGO 4/10

CHILLÁN 8/27

ANGOL 4/13

TEMUCO 0/10

P. MONTT 1/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	RIGOR		TRABAJARIA	ATENLO	CIUDAD DEL PERU	ENTE MADRE DE ISAAC		ESQUELETOS	
	ASENTARSE								
	CONCEBIR						MUGIDO GRACIOSA		
	JUAN CELTA				FORMO UBICARLO				
SOÑADOR		MARITIMO	TERCETO				MATERIA ABORREZCA		
							SODIO IRIDIO		
CRONICAS DE ... C.S. LEWIS					IMPRIMES CLUB AZUL				BAJO
ACUDI COSTA				INCUPLAR ZAPATILLA	ADOSARAS ALABANZAS				
					ESTIRADO MEDIDA NIPONA				
TITANIO			AMA FARO INVERT.						
DOCE EN CAOS				AIRE EN OHIO EDAD					
							VOCAL ONCE		
NEOZELAN-DECES CHA		RIO SUIZO VOCAL			50 - 1 5				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	
Salcobrand	Ahumada
• Freire 707	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO	
Redfarma	
• Las Amapolas 68, Los Cóndores	

SUDOKUS

FÁCIL

7	4	6	3	9		5	8	
2	9	8	5		4		3	6
		3	8				2	9
8						9	5	7
		1	9			8	6	4
	6		7			2	1	
			4			1		8
9	8		1		7	3		2
3	1		2	8	9		7	

MEDIO

				2		1		4
		3		6		5		
4	2							
	9			4	6	2	3	
		5	2	7		8		
	3							7
3							1	8
7	8		4		2	3	9	
	5				8		2	

EXPERTO

	1							
3	8		2	4				
	7				8			2
			7			3	6	
					1			9
				2		5		4
		9			7	2	3	
4				1				
				5	2			7